

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO: CONSERVACION PATIOS ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO DE LA REINA

CÓDIGO 1-PRE-2015-219

R.B.D. 9010-7

AV. LARRAIN N°6374 - LA REINA

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ADMINISTRACIÓN: CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA REINA
RUT: 71.378.000-6
DIRECCIÓN: AVENIDA ALCALDE FERNANDO CASTILLO VELASCO (EX LARRAÍN) N° 9750
REP. LEGAL: EDUARDO RIVEROS MIRANDA
DIRECTOR EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN.

La Escuela Especial de Desarrollo tiene patios de tierra, que dificultan las actividades recreativas y deportivas. Se ha propuesto la pavimentación de un área donde antiguamente existió una cancha de básquetbol y que conserva parte del pavimento de hormigón. También es difícil la circulación pues un existe pavimento adecuado.

PROPUESTA.

Se considera construir una cancha de baldosas, como patio pavimentado y que permita la práctica deportiva, ocupando el radier existente y agregando 2 áreas de radier nuevas, para completar una superficie de 20 x 40 m.

Se considera la instalación de pastelones de cemento, para completar un pavimento de circulación que conecte esta área con el resto del colegio.

GENERALIDADES.

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

Los siguientes cuerpos legales y reglamentos deben ser rigurosamente observados durante el desarrollo de la obra. Estos forman parte integrante del presente proyecto:

- a) Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- b) Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.
- c) Ordenanza del Plan Regulador en la comuna de Las Condes.

- d) Leyes, Decretos o Disposiciones reglamentarias vigentes, relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos municipales e inspecciones.
- e) Normas INN relativas al personal, medidas de seguridad para obras provisionales y definitivas.
- f) Normas INN relacionadas con el almacenamiento y control de calidad de los materiales a emplearse en la obra.
- g) LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PREVALECE POR SOBRE LOS PLANOS.**

CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA.

Responsabilidad Profesional:

Queda establecido que la ejecución de la obra será dirigida por el profesional contratado por el mandante. El arquitecto es el profesional proyectista quien deberá absorber dudas que emanen de la ejecución del proyecto.

Libro de Obras:

Se mantendrá en la obra un libro foliado en triplicado. En él se dejará constancia de las recepciones parciales que se efectúen y de las órdenes, modificaciones y aclaraciones que se hagan a los trabajos.

Las anotaciones que se efectúen en el Libro de Obras, pasarán a formar parte integrante del proyecto, siempre y cuando se encuentren firmadas por el arquitecto, el constructor, y el mandante o su representante.

Archivo de la obra:

El profesional encargado de la ejecución de la construcción, deberá mantener en ella a la vista el Libro de Obras respectivo, y de todos los documentos que concurran a la identificación del proyecto, en especial fotocopia del Permiso de Edificación, el cual deberá ser exhibido a requerimiento de inspectores municipales.

Recepciones:

Se hace presente que una vez finalizada la obra, se procederá a cursar la recepción provisoria, efectuada por parte del arquitecto de la obra, en conjunto con el mandante, lo cual quedará consignado en el libro de obras y señalará la fecha de término de la faena. Esta recepción provisoria tiene el objeto de hacer entrega formal de la construcción al propietario. Como recepción definitiva se considerará aquella que efectúe la D.O.M.

1.0 OBRAS PRELIMINARES

1.1 LIMPIEZA Y DESPEJE. Se considera el retiro de todos los elementos superficiales o anclados que se encuentren en el área de trabajo. Se requiere que el terreno se encuentre limpio y despejado.

1.2 LETRERO DE OBRA.

Se deberá implementar un letrero en lugar visible con información general de los trabajos a desarrollar así como los plazos y financiamiento, según se precisa a continuación.

La dimensión del letrero según el plan es de 3.0 X 1.5 mtrs. Se entrega archivo en formato .ai (illustrator), en el cual se debe completar, según corresponda cada caso:

- Nombre del Proyecto, comuna
- Inversión Mineduc:
- Fecha Inicio:
- Plazo de ejecución:
- Contratista:

Ejemplo:



2.0 CONSTRUCCIÓN CANCHA BALDOSA

2.1 EXCAVACIONES PARA AMPLIAR RADIER. En los costados de la cancha existente hay áreas de tierra que se debe pavimentar para alcanzar una superficie total de 20,00 x 40,00 m. Se consulta una excavación de 0,18 m bajo el nivel actual de la cancha, perfectamente plano y nivelado, en todo el ancho de la franja de tierra.

2.2 BASE COMPACTADA DE GRAVILLA. Se considera colocar una capa de gravilla, compactada mecánicamente, de un espesor terminado de 8 cm, para recibir pavimento de hormigón.

2.3 RADIER DE HORMIGÓN EN OBRA. Sobre la cama de gravilla, se considera la confección de radier de hormigón H 15 hecho en obra de 10 cm de espesor. Los paños no superarán los 5,0 m².

2.4 BALDOSA MICROVIBRADA 30 X 30 CM. Se considera la colocación de baldosas graníticas microvibradas de 30 x 30 cm y 3 cm de espesor mínimo. Se instalarán sobre radier de hormigón, con mortero de cemento y arena de proporción 1:3 en peso, de 2,0 cm.

Se debe considerar el pulido y entrega de superficie nivelada y limpia de impurezas.

3.0 CIERRO PERIMETRAL CANCHA.

3.1 POYOS DE HORMIGÓN. Se fabricarán poyos de fundación en hormigón hecho en obra H15 de 30 x 30 x 40 cm, para anclar la estructura de pilares.

3.2 PILARES 50/50/3 MM. Para construir el cierre perimetral se considera la colocación de pilares de acero en perfil cuadrado de 50/50/3, de altura 1,00 m desde el nivel de piso terminado de la cancha. Sobre estos pilares se instalará la baranda metálica. Llevarán 2 manos de pintura anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético.

3.3 BARANDA Y TRAVESAÑO 50/50/3 MM. Como baranda y como travesaño se considera la colocación de perfil cuadrado 50/50/3 mm soldados a pilares metálicos. La baranda se soldará sobre los pilares, para asegurar una altura total de 1,05 m. El travesaño (1 a media altura) se colocará a 0,50 m de altura medida desde el nivel de piso terminado de la cancha. Llevarán 2 manos de pintura anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético.

4.0 REJA PROTECCIÓN H= 4,00 M.

4.1 PILARES 50/50/3 MM. Para soportar reja de protección, en zona posterior a los arcos (caras de 20,00 m de longitud cada una) se instalarán pilares de acero en perfil cuadrado de 50/50/3 mm, cada 5,00 m en altura 4,00 m. Se fijarán a terreno con poyos de hormigón de 0,30 x 0,30 x 0,30 m. Llevarán 2 manos de pintura anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético.

4.2 TRAVESAÑOS 50/50/3 MM. Como travesaños se considera la colocación de perfil cuadrado 50/50/3 mm soldados a pilares metálicos. Se colocarán 3 travesaños, a 1,00 m, a 2,50 m y a 4,00 m de altura, medida desde el nivel de piso terminado de la cancha. Llevarán 2 manos de pintura anticorrosivo y 2 manos de esmalte sintético

4.3 MALLA TIPO BIZCOCHO. Provisión e instalación de malla Bizcocho galvanizada tipo 5012, la cual se fijará a la estructura mediante fierro liso de 6mm. Se considera una altura total de 3,00 m de malla a partir de 1,00 m de altura medida desde el nivel de piso terminado de la cancha.

5.0 PAVIMENTO PERIMETRAL CANCHA.

5.1 PASTELONES 50 X 50 CM. Ésta será de Pastelones cuadrados de hormigón de 50x50cms colocadas a 45° de la línea perimetral de la cancha, dando una forma que rompa con el esquema perpendicular del rayado de cancha. Su color será indicado en obra.

5.2 SOLERILLA HORMIGÓN. En todo el perímetro de la nueva cancha, se colocará solerilla de hormigón de 100/20/6 cm canto redondo, sobre cama de mortero de hormigón. Para la colocación de solerilla se deberá considerar el corte del radier de hormigón existente y los remates necesarios para una buena terminación.

6.0 ILUMINACIÓN

6.1 CENTROS DE ILUMINACIÓN. Se considera la instalación de 4 centros de iluminación conectados a tablero eléctrico existente. Se utilizará tubería conduit de PVC y cable de calibre a definir por el proyectista. El contratista será responsable de elaborar ese proyecto.

6.2 ILUMINACIÓN CANCHA POSTES Y FOCOS. Se consulta el suministro e instalación de proyectores LED (02 por poste) con un total de 4 Postes ubicados en las esquinas de la cancha. Los proyectores serán de 140w Led, Modelo PAL140L, de cuerpo negro vidrio templado, que tiene 50.000 horas de vida útil, de empresa ENERGIA LED o similar.

Los postes serán galvanizados de una altura de 6m piso terminado y diámetro de poste de 4" empotrado sobre poyo de hormigón de 50x50x100cm de dosificación mínima de 255kg/c/m³.

7.0 ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS

7.1 ASEO GENERAL DE LA OBRA. Se consulta la limpieza y despeje de basuras y escombros resultantes de los trabajos.

7.2 RETIRO ESCOMBROS A BOTADERO. Los escombros serán retirados en camiones a vertedero autorizado.



Marcos Piña Guzmán
Arquitecto ICA 5655

Santiago, Junio 2015